

La globalización en el sur. La apropiación de los recursos de la biodiversidad en el Corredor Biológico Mesoamericano*

Alfonso López Ramírez

Resumen

El autor analiza el proceso de la globalización de los recursos de la biodiversidad en la región mesoamericana (América Central y el sur-sureste de México) a través del Corredor Biológico Mesoamericano. En este proyecto se establece una forma de ordenamiento territorial para la utilización de los recursos de la biodiversidad mediante una regulación político-institucional en la región mesoamericana, en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Este convenio está orientado a la apropiación de la biodiversidad y es inducido por organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras internacionales, agencias internacionales de cooperación y los gobiernos de la región, desde un proceso creciente de privatización de la política y en un contexto de transformación del Estado.

Abstract

The author analyzes the globalization process of *biodiversity resources* in the Mesoamerican region (Central America and Southern Mexico) through the Biological Corridor of Mesoamerica. In this project it is established a form of territorial planning to utilize biodiversity resources through a political-institutional regulation in the region, and within the constraints of an Agreement on Biological Diversity (CDB). This agreement is geared toward biodiversity appropriation. It is led by non-governmental organizations, international financial institutions, foreign agencies of cooperation and regional governments, from an increasing process of political privatization and the context of the State transformation.

Este trabajo analiza el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), el cual ha sido instrumentado por organizaciones no gubernamentales (ONGs) conservacionistas, instituciones financieras internacionales, agencias internacionales de desarrollo y los gobiernos de los países de la región. Dicho proyecto abarca un amplio territorio: desde el sur-sureste mexicano hasta Panamá. Su legitimación se sustenta en la conservación de la biodiversidad en el área del corredor y en la generación de actividades productivas –desde una perspectiva de desarrollo sustentable– que beneficien a las comunidades locales; esto significa la adopción

* Escrito presentado como ponencia en la 100 Reunión Anual de la Association of American Geographers, en Philadelphia, Pennsylvania, en marzo de 2004. El trabajo fue revisado por el autor para ser incluido como artículo en el presente número de *Estudios Latinoamericanos*.

del enfoque *Brundtland*¹ en cuanto a la promoción del desarrollo desde un esquema "amigable con la naturaleza". Sin embargo, el otro tema fundamental del Informe *Brundtland*, el alivio de la pobreza, sólo aparece en el documento del corredor en la parte mexicana, formulado por el Banco Mundial, no así en el documento oficial correspondiente a toda la región mesoamericana, elaborado por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (1999).

Aquí se establece que la apropiación de la naturaleza para su valorización, en términos capitalistas, requiere de un proceso político complejo de negociaciones y acuerdos tendientes a desarrollar una regulación político-institucional para el acceso a los *recursos de la biodiversidad*.² La creación de este marco institucional no tiene por objetivo la protección de la biodiversidad, sino permitir a las corporaciones multinacionales, de acuerdo a sus intereses, su fácil acceso, de modo tal que las legislaciones ambientales de los países de la periferia se sometan al marco jurídico internacional que han impuesto esos poderosos actores internacionales.

La construcción de una regulación político-institucional³

El CBM está concebido como el proyecto de una elite global, desde los intereses de los *gerentes de recursos globales* (Goldman, 1998, *apud* Görg, 2002), formado por miembros de gobiernos, organizaciones internacionales –como el Banco Mundial (BM)– y ONGs. Se trata de una estrategia político-institucional que, bajo una cobertura de desarrollo sostenible, se orienta a la valorización de la naturaleza a través de la apropiación de los recursos de la biodiversidad existentes en ecosistemas, especies o genes, abarcando un amplio territorio que va desde el sur-sureste mexicano hasta Panamá, y constituye una forma de *cercamiento de terrenos comunales* (*enclosure of commons*), en este caso *áreas protegidas y espacios terrestres y marinos de alta biodiversidad*, que en un contexto de disputa internacional por los recursos de la biodiversidad convierte ese territorio en el *coto de caza exclusivo* de los intereses globales de poderosos actores internacionales: corporaciones multinacionales, ONGs, instituciones financieras y agencias de cooperación, permitiendo la privatización de los mismos. En la etapa de la acumulación originaria, que estudió Marx, los *cercamientos de terrenos comunales* tenían el propósito de apropiarse de la tierra por métodos violentos, pero también separar al productor de sus medios de producción. La denominación de

¹ Este enfoque es propuesto por el denominado Informe *Brundtland*, elaborado por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988).

² El término *recursos de la biodiversidad* hace referencia al carácter económico que poseen los materiales biológicos existentes en especies, ecosistemas y genes.

³ Como señalan Ulrich Brand y Christoph Görg, "la globalización o reestructuración posfordista es un proceso inestable y contradictorio, que ciertamente puede ser "regulado", es decir, estabilizado por medio de la dominación sin que las contradicciones sean eliminadas. Generalmente, el establecimiento de formas institucionales relativamente estables de la regulación de la naturaleza no es resultado de prerequisites funcionales de la acumulación de capital sino de estrategias específicas, coaliciones, negociaciones" (2001:3 y 4).

cercamiento de la biodiversidad resulta válida dado el conflicto que se produce entre los grandes actores internacionales y los derechos de las comunidades locales, donde la apropiación de los recursos de la biodiversidad impulsada por los actores poderosos representa una forma de acumulación primitiva. La diferencia entre los cercamientos en la etapa de la acumulación originaria y los actuales reside en que mientras aquéllos se llevaban a cabo por métodos violentos, los modernos cercamientos son resultado de negociaciones complejas entre actores internacionales, nacionales y locales, en un marco de relaciones de dominación, aunque no desaparece la violencia como podrá verse más adelante. El otro rasgo de la acumulación originaria que separaba al productor de sus medios de producción tiene alguna semejanza con el ofrecimiento a las comunidades locales para ceder sus tierras ubicadas en las áreas del corredor biológico a cambio de tierra en otras zonas.

El proyecto del CBM se orienta a construir una regulación político-institucional en Mesoamérica, dentro de un proceso global de acumulación sustentada en una regulación internacional: el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB),⁴ de carácter vinculante, y en la incorporación al mismo de los países megadiversos, poseedores de gran riqueza biológica, como los centroamericanos y México. El CDB establece que las sociedades nacionales facilitarán la entrega de los recursos de la biodiversidad, al mismo tiempo que reconoce la soberanía nacional sobre éstos. El CDB forma parte de la construcción de la regulación política internacional y está encaminado al aprovechamiento y explotación de la biodiversidad; no tiene como objetivo proteger a la naturaleza de los intereses industriales, sino facilitar su acceso, un "acceso efectivo" que permita la valorización de los recursos genéticos (Martínez-Alier, 1996, *apud* Görg, 2002). Así, en el marco regulatorio del CDB, el *cercamiento de la biodiversidad* representa la imposición de "un nuevo orden político y ecológico, anulando los patrones locales existentes de interacción humano-ambiental" (Bryant & Bailey, 1997:44).

El CDB es un documento contradictorio que expresa los intereses de la disputa internacional por los recursos de la biodiversidad entre distintos actores internacionales, nacionales y locales, de ahí que los debates sobre el convenio se centran en el acceso efectivo y la protección de los derechos de propiedad intelectual; mientras que el reparto justo y equitativo de los beneficios (a las comunidades locales), contemplados en el convenio, tiene menor importancia (Brand & Görg, 2001). La forma de apropiación privada de los recursos genéticos se alcanza mediante la obtención de patentes de propiedad intelectual sobre estos recursos.

En cuanto a la importancia de la adhesión al CDB por parte de los países de la periferia, la ONG denominada Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute, WRI, por sus siglas en inglés) señala que con el apoyo de los gobiernos de los países de Centroamérica al CBM "honraban sus compromisos globales bajo el

⁴ Este convenio es un instrumento internacional de regulación ambiental que resulta de la Cumbre de Río, Brasil, en 1992.

CDB" (WRI, 2001:4). Tal incorporación al CDB supone para la periferia la subordinación a la dominación impuesta por la "clase dominante transnacional (colocada) en la cumbre de la economía global" (Cox, 1997), la cual impulsa el proceso de globalización.

El proyecto del CBM surge en 1994, dentro del proceso de transformación de los Estados nacionales que conduce a la *privatización de la política* (Hirsch, 2003), que consiste en una disminución de las capacidades políticas de los Estados nacionales, "con la globalización del capital se reduce la capacidad de regulación e intervención de los Estados nacionales" (Hirsch, 1998:45). Esto no significa que la globalización opere como una *coerción externa*, "no es algo externo a las fronteras nacionales" sino que actúa desde la transformación de las sociedades nacionales (Görg, 2002). En este proceso, los Estados nacionales ceden parcelas de decisión política, acotando su ámbito de poder político. El Estado cambia la forma política de gobernar burocrático-legislativa por la negociación directa con los grandes actores internacionales: corporaciones multinacionales, ONGs, comunidades científicas e instituciones financieras (*Ibid*). En consecuencia, la globalización tiene como prerrequisito la transformación del Estado-nación.

La privatización de la política es parte de un proceso más general de transformación de los Estados nacionales que, en la fase de reestructuración económica del capitalismo a nivel mundial en los ochentas, asumen rasgos nuevos que involucran cambios en la relación de los Estados con la economía; de este modo impulsan políticas que privilegian la inserción competitiva de los Estados nacionales en el sistema económico mundial, y con ello toman la forma del denominado *Estado nacional competitivo* (Hirsch, 1998). Esto es particularmente importante en el contexto de la disputa internacional por los recursos de la biodiversidad, pues los países megadiversos, principalmente de la periferia, compiten entre sí por la oferta mundial de la biodiversidad desde una perspectiva de inserción óptima en la economía mundial.

El Estado nacional –no obstante la disminución de capacidades políticas derivada, por ejemplo, de la cesión de soberanía sobre el control de los flujos monetarios o de la pérdida de capacidad de regulación social (Hirsch, 2003)– se mantiene como una pieza clave de la acumulación global, de ahí que su papel, en el ámbito de los recursos de la biodiversidad, consiste en fortalecer las relaciones de propiedad "donde hasta ahora no existen relaciones de propiedad" (Görg, 2002:16). El ámbito de la diversidad biológica "es un ejemplo de que los mercados deben ser políticamente establecidos y asegurados" (*Ibid*), precisamente porque estos mercados violan derechos de las comunidades locales y de los pueblos indígenas. La valorización de la naturaleza se establece contra la resistencia de los actores sociales (*Ibid*). En tal sentido, "la capacidad coercitiva del Estado es un prerrequisito para garantizar los mercados o introducir sus fundamentos legales" (*Ibid*).

Las formas político-institucionales que se construyen en el marco del CBM se proponen crear estructuras de regulación del acceso a los recursos regionales de diversidad biológica en Mesoamérica, dentro de las áreas que conforman el corredor biológico, y se orientan a la apropiación de los recursos de la biodiversidad.

Esto significa que la iniciativa del CBM estuvo precedida de un conjunto de acuerdos, negociaciones y estrategias entre los gobiernos mesoamericanos, instituciones financieras internacionales, ONGs y agencias de cooperación internacional, las cuales se inscriben en el tipo de negociaciones directas entre los Estados y los poderosos actores internacionales, en donde el Estado participa en negociaciones horizontales del tipo "primero entre iguales" (Hirsch, 2003) que caracterizan el proceso de *privatización de la política*.

En Centroamérica el proceso de construcción institucional se inicia con la firma del Acuerdo para la Protección del Medio Ambiente en 1989, que lleva al establecimiento de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), la cual integra una visión centrada en la cooperación ambiental de la región. En el marco de la Cumbre de Río, los países centroamericanos firman la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención para el Manejo y Conservación de Ecosistemas Forestales Naturales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales.

La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo tiene una gran importancia para el proyecto del corredor porque va a convertirse, posteriormente, en la instancia gestora del conjunto del CBM. Bajo la estructura de la CCAD se crea un conjunto de instituciones regionales como el Consejo Centroamericano de Bosques (CCAB) y el Consejo Centroamericano para Áreas Protegidas (CCAP). La CCAD representa la instancia de coordinación de los ministerios de Ambiente y Recursos Naturales de la región; es la máxima autoridad del Programa del CBM.

La iniciativa del proyecto de corredor surgió de varias ONGs internacionales y de instituciones de cooperación internacional, en este caso, un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales denominado Paseo Pantera, del que forman parte la Wildlife Conservation Society (WCS) y la Caribbean Conservation Society (CCS), que actuaron con apoyo financiero de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID), de acuerdo al documento del World Resources Institute (WRI, 2001), ONG conservacionista; mientras que el documento oficial trata de ocultar este hecho al dejar impreciso que la iniciativa del corredor surge de una propuesta externa a la región (ver CCAD, 1999:29). El proyecto del corredor biológico se concibe como una continuidad territorial que da lugar a un ordenamiento del territorio conforme a criterios ecológicos, que vinculará áreas protegidas desde México hasta Panamá, y con respecto a éstas contempla la conservación de la biodiversidad estableciendo "corredores" de hábitat naturales y restaurados.

La USAID y el Banco Mundial, en su carácter de agencias de la presidencia imperial de Estados Unidos (Saxe-Fernández *et al.*, 2001), actúan como instrumentos para proyectar el poder estadounidense impulsando los intereses geoestratégicos de Estados Unidos, además de fomentar los intereses geoeconómicos de las grandes corporaciones multinacionales farmacéuticas y biotecnológicas estadounidenses. El BM ejerce un papel dominante en la construcción del CBM en México en los estados del sur-sureste mexicano y, por consiguiente, en el proceso de apropiación de los recursos de la biodiversidad, donde el BM asume el papel de 'gerente' del proyecto, subordinando al Estado mexicano a su estrategia (López,

2005). En Centroamérica, el BM promueve la conformación de las áreas protegidas de Nicaragua, que serán el soporte del corredor, presionando al gobierno para regularizar la tierra indígena y estableciendo una delimitación de la misma (*Último Segundo*, 2003). Por su parte, la USAID participa en la conformación del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP), así como en su financiamiento en México, a través de la manipulación de los fondos Global Environment Facility (GEF),⁵ y en otros aspectos estratégicos del corredor, como se verá más adelante.

El proceso de construcción de una regulación político-institucional se consolida regionalmente en la Cumbre de Presidentes de Centroamérica, con la rúbrica al más alto nivel político, en julio de 1997,⁶ a la cual asiste el presidente de México. Con ello, se asume oficialmente el proyecto, adoptando el nombre de Corredor Biológico Mesoamericano –previamente se había llamado Corredor Biológico de Centro América (WRI, 2001). La firma de los presidentes significa que los Estados se constituyen en garantes de la regulación regional, asegurando la “armonización de políticas” (Cox, 1987) entre los Estados firmantes.

El avance hacia una regulación político-institucional para la apropiación de los recursos de la biodiversidad tiene lugar al nivel del conjunto de los países centroamericanos y México; adquiere un impulso muy importante con el desarrollo, casi simultáneo en todos estos países, de un *sistema nacional de áreas naturales protegidas*, que se convertirá en el territorio a partir del cual se emplazará el corredor. De esta forma, se crean, en la primera mitad de los años noventa, diferentes instituciones orientadas a la regulación de los recursos de la biodiversidad existentes en las denominadas áreas naturales protegidas de los países de la región. En los países de Centroamérica y en México se crean sistemas nacionales de áreas de conservación de la biodiversidad, y en el ámbito regional se crea el Sistema Centroamericano de Áreas Naturales Protegidas. En Centroamérica, este sistema es impulsado por la USAID a través del Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA) (WRI, 2001).

Un segundo proceso regional fue la elaboración de una *estrategia nacional de biodiversidad* impulsada por el GEF-PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en todos los países, a excepción de Belice (CCAD, 1999). Una vez dado este avance en la regulación regional de los recursos de la biodiversidad, la estrategia global impulsa el diseño de “una estandarización de la legislación ambiental de la región” con el apoyo de la USAID y el PNUD (*Ibid*:11).

⁵ Los fondos GEF fueron creados en el marco de la Cumbre de Río para proteger el medio ambiente en los países de la periferia. Los fondos GEF, empleados para financiar el manejo del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAP) de México, son canalizados por la USAID creando una ONG “mexicana” llamada Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) (World Bank, 2000).

⁶ En teoría, en julio de 1999 se iniciaría el proyecto, el cual tendría una duración de 6 años (CCAD, 1999).

El interés de generar un sustento ideológico al proyecto del corredor, en el mediano plazo, lleva al planteamiento de incidir en la orientación de los planes de estudio de nivel básico y medio, integrando "los conceptos del CBM" (*Ibid*:62). Estos cambios, impulsados por agencias internacionales como el PNUD, son posibles en el marco de transformaciones inducidas por los procesos de privatización de la política.

El conjunto de acciones encaminadas a desarrollar formas político-institucionales de regulación del acceso a los recursos de la biodiversidad, existentes en el corredor biológico, muestra una gran simultaneidad no sólo cronológica, sino en el contenido institucional, lo cual evidencia la existencia de una estrategia instrumentada por los *gerentes globales de recursos* que operan en la construcción del CBM.

El proyecto del CBM contiene una concepción vertical, autoritaria, de dominación de los *gerentes globales de recursos*, en donde las organizaciones sociales sólo representan una fachada democrática de participación de la sociedad civil. Esto lo demuestra la participación real del denominado Grupo Consultivo del CBM, formado por nueve personas, representantes de grupos locales, incluyendo campesinos, comunidades indígenas, ONGs, el sector privado y autoridades municipales. Son convocados una vez al año y su tarea es "brindar sugerencias de las prioridades y formas de desarrollar las actividades programadas" (*Ibid*:84). Lo mismo sucede con la parte de la sociedad civil perteneciente a organizaciones académicas regionales que conforma el llamado Grupo Técnico Asesor, el cual es convocado una vez al año "para dar sugerencias sobre los planes operativos anuales y las acciones de capacitación y de estudios estratégicos" (*Ibid*:85).

Se puede considerar que el proyecto del CBM fue concebido desde el enfoque de la *Biotrade Initiative* (Iniciativa para el Comercio Biológico), que establece que "la mayoría de los países en desarrollo carecen de los recursos empresariales y técnicos para explotar el potencial de sus recursos biológicos" (UNCTAD, 1997). Se trata de una cruzada neocolonial conservacionista, cuyos operadores políticos, científicos y ambientalistas externos, desde los países centrales, parten del supuesto de que la región carece de recursos económicos y científicos para proteger y explotar "sustentablemente" esa enorme riqueza natural de la periferia, considerada por la propia Iniciativa para el Comercio Biológico como bienes comunes globales. Alrededor de este supuesto se crea un modelo que establece que la biodiversidad se pierde debido a que no se protege suficientemente como bien común. La Iniciativa del Biocomercio tiene como objetivo la eliminación del acceso libre a este bien común que es la biodiversidad, sustituyéndola "por una regulación gradual de la propiedad y del acceso" (Brand & Görg, 1999:11).

En el ámbito mesoamericano, en virtud de que los países de la región no pueden financiar el manejo de la biodiversidad "debido a lo limitado de sus propios recursos (...) se necesita del apoyo valioso del GEF" (CCAD, 1999:32), ello legitima la participación del PNUD como agencia implementadora y líder en la parte de desempeño, administración y financiamiento. Además, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) brindará asistencia técnica en

algunos aspectos como la armonización de políticas ambientales. Otras agencias internacionales que participarán en algunas áreas específicas son: la German Technical Cooperation Agency (GTZ) y DANIDA. La primera como agencia implementadora y la segunda como proveedora de asistencia técnica en algunas áreas como bienestar de la mujer, desarrollo rural, grupos campesinos y comunidades indígenas (*Ibid*).

La supervisión que realizan PNUD y PNUMA del proyecto se ubica en el esquema del Biocomercio, que supone una subordinación a las agencias multinacionales mencionadas, a través de operadores políticos y científicos externos, quienes actuarán como "evaluadores externos", sujetándose a "monitoreos periódicos" por parte de las agencias (*Ibid*:54). Ello significa la aceptación de los Estados de la región de los términos de la dominación en el ámbito del manejo global de los recursos de la biodiversidad contenidos en la Iniciativa del Biocomercio.

Apoyo financiero

En el apoyo financiero y técnico, y en el diseño de la estrategia para el montaje del proyecto participan instituciones financieras internacionales, organismos multilaterales y ONGs. El proyecto del CBM es apoyado financieramente por el GEF, el PNUD, el PNUMA, el BM, la GTZ y numerosas organizaciones nacionales e internacionales. Entre las principales se encuentran: el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), The Nature Conservancy (TNC) y Conservación Internacional (CI).⁷ Por su parte, el WRI recibe financiamiento de la Summit Foundation, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda y la Agencia para la Cooperación y el Desarrollo del gobierno suizo. También participan el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y la Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria (CICAFOC). Como puede verse, se trata de un proyecto de múltiples y poderosos actores internacionales: los *gerentes globales de recursos*, a los que se subordinan otras organizaciones regionales.

Diversidad biológica

¿Qué recursos se encuentran en esa pequeña porción del planeta que mueve la "codicia"⁸ de esos actores globales? La región mesoamericana, aunque representa sólo el 0.5 por ciento de la superficie terrestre, alberga sin embargo, una magnitud desproporcionada respecto de la diversidad biológica del planeta que

⁷ Las siglas según el nombre en inglés.

⁸ El término hace alusión a un rasgo de la forma de operar de la globalización y es cuestionado por Joseph Stiglitz (2003) como un elemento que ha provocado la desconfianza hacia aquel proceso; con ello no se asume la crítica del autor, sólo se retoma el término que ha caracterizado a la globalización.

alcanza el 7 por ciento. Panamá tiene 929 especies de aves, más que Canadá y Estados Unidos juntos; Belice, cuya superficie equivale a la mitad de Dinamarca, tiene 150 especies de mamíferos, 540 de aves y 152 especies de anfibios y reptiles; en el Altiplano central de Guatemala cerca del 70 por ciento de las plantas vasculares son endémicas; los estados del sur-sureste de México poseen la mayor variedad de reptiles en el mundo y 4 mil especies de plantas para uso medicinal; la Barrera Arrecifal Mesoamericana, de mil 600 kms., que abarca las costas de México, Guatemala, Belice y Honduras, es el segundo arrecife coralino en el mundo y, por último, la región contiene el 8 por ciento de los bosques de manglares a nivel mundial (WRI, 2001).

Es indudable que este botín de recursos de la biodiversidad se vuelve más atractivo dada la debilidad política y económica de los Estados centroamericanos respecto de los poderosos actores internacionales que participan en el proyecto del CBM.

Los objetivos explícitos del proyecto

En teoría, el inicio del proyecto estaba contemplado para julio de 1999, con una duración de 6 años. Desde la perspectiva del WRI, el CBM se propone la conservación de la biodiversidad en el área del corredor y proseguir con las actividades productivas de las comunidades rurales: agricultura, silvicultura, pesca y otras, englobadas en lo que se considera un enfoque "biorregional" para el manejo de la biodiversidad. Por otra parte, se señala que se toman en cuenta los derechos de las comunidades indígenas a la tierra y sus formas tradicionales de organización (ejidos, territorios autónomos, comarcas, tierras comunales, etcétera). Entre las actividades económicas destinadas a beneficiar a distintos actores se encuentran: el ecoturismo para pobladores locales y la obtención de ingresos económicos derivados de la generación de servicios ambientales en las zonas núcleo del corredor biológico, tales como la captura de dióxido de carbono, la captación de recursos hídricos para las áreas urbanas, la irrigación y la generación hidroeléctrica.

Otras actividades, más propiamente asociadas a los recursos de la biodiversidad, son la elaboración de bases de datos de recursos biológicos (bioprospección) y el registro del conocimiento indígena tradicional. Esto último tiene un carácter fundamental para la industria biotecnológica porque los dos pilares de esta industria son los recursos genéticos y el conocimiento indígena.

El carácter fuertemente biologicista del proyecto inicial, que planteaba el consorcio conservacionista Paseo Pantera, dio lugar a que los pobladores locales temieran por la expropiación de sus tierras, particularmente las comunidades indígenas, al forzar la inclusión de metas económicas en el proyecto del CBM. La incorporación de esta visión integral introduce el denominado enfoque "biorregional" de manejo de la tierra.

Desde la perspectiva del WRI el corredor abre la posibilidad de que las comunidades de la región obtengan beneficios por los servicios ambientales generados por las grandes áreas de bosques capaces de retener enormes cantidades de

dióxido de carbono que podrían ser vendidas en los mercados internacionales emergentes para compensación de carbono.

El concepto del corredor articula la tierra silvestre y la destinada a actividades productivas, integrando las funciones de conservación de las áreas naturales protegidas y las formas de uso de la tierra desde una perspectiva sustentable. El esquema de ordenamiento territorial del corredor supone cuatro categorías: zonas núcleo, zonas de amortiguamiento, zonas de corredor y zonas de usos múltiples. Las primeras son lugares designados como "áreas protegidas", y a las tierras que las rodean se les llama zonas de amortiguamiento, las cuales permitirían absorber los impactos negativos de las actividades productivas provenientes de las tierras adyacentes a las áreas protegidas. Las zonas del corredor son de conectividad y se conforman por senderos de tierra o agua entre zonas núcleo que permiten la migración o dispersión de plantas o animales. Las zonas de usos múltiples son tierras dedicadas a la agricultura, al manejo forestal y a los asentamientos humanos.

En las zonas núcleo, señala el WRI, donde actualmente se llevan a cabo actividades productivas, las poblaciones locales podrían obtener una parte de los ingresos generados por éstas a través de acuerdos pactados con los gobiernos, ya fuera por ecoturismo o por la conservación de los acuíferos subterráneos que aprovecharían los centros urbanos a cambio de eliminar, paulatinamente, la agricultura o las actividades forestales dentro de las zonas núcleo.

La propuesta del CBM se inscribe en la visión del *mainstream*, apoyada tanto en la tesis de que la pobreza degrada el medio ambiente, como en el neomalthusianismo, señalando que "la viabilidad de estos recursos (biológicos) está amenazada por el subdesarrollo socioeconómico, la desigualdad social y la presión poblacional" (WRI, 2001:vi).

Las amenazas del corredor

El interés por generar beneficios económicos a las poblaciones rurales, desde una perspectiva de desarrollo sustentable, está subordinado a los intereses de los *gerentes globales de recursos* por la conservación de la biodiversidad *in situ*⁹ y la apropiación de la biodiversidad.

Un ejemplo de los intereses reales por la apropiación de la biodiversidad detrás de la fachada de conservación de los recursos de la biodiversidad es el parque Nacional de Sarstoon-Temash, en Belice, donde el GEF provee una donación, administrada por el BM, con el fin de crear un plan para manejar el parque, realizar bioprospección¹⁰ y documentar el conocimiento indígena tradicional, lo

⁹ La importancia de las áreas naturales protegidas reside en el hecho de que permite el desarrollo de la biodiversidad *in situ*, esto representa la posibilidad de la evolución de las especies biológicas, genes y ecosistemas, en tanto que los bancos de germoplasma, *ex situ*, se reducen a la conservación de ella misma.

¹⁰ El proceso de búsqueda y evaluación biológica que permite identificar, seleccionar y aislar componentes útiles de los recursos de la biodiversidad existentes en ecosistemas, especies o genes

que significa apropiación de conocimiento. Adicionalmente, también se proponen actividades de ecoturismo donde participan los pueblos indígenas (WRI, 2001).

El manejo de los flujos de ayuda de los países centrales a los periféricos, como los del GEF, le han permitido al BM asumirse como el "gerente ambiental global" (Bryant & Bailey, 1997). Un ejemplo de cómo los fondos GEF han sido empleados con objetivos distintos a la conservación ambiental es el proyecto para la Protección y Manejo de la Reserva del Congo, desarrollado en 1991, que tenía como objetivo proteger la biodiversidad de la selva tropical de Novebele en el norte del Congo. Al poco tiempo de iniciado el proyecto se descubrió que el banco estaba planeando financiar simultáneamente la explotación forestal en el país (Rich, 1994, *apud* Bryant & Bailey, 1997). Hechos como éste han llevado a sugerir que el BM simplemente usa al GEF para promover sus metas económicas (Bryant & Bailey, 1997).

Como se ha hecho notar, el PNUD, uno de los líderes del proyecto del corredor, y el WRI,¹¹ que también participa de modo muy significativo, actúan conjuntamente con el BM y la FAO en el Plan de Acción Forestal Tropical (TFAP, por sus siglas en inglés) –creado en 1985 para coordinar el flujo de ocho mil millones de dólares destinados a los países periféricos– para detener la deforestación en los países periféricos. Posteriormente se descubrió que era un proyecto de algunos países centrales, empresas e instituciones multilaterales para incrementar, en gran escala, la explotación forestal comercial (Colchester & Lohmann, 1990, *apud* Bryant & Bailey, 1997).

La participación de la USAID en programas de manejo y conservación del Sistema Arrecifal Mesoamericano, que abarca desde la costa del caribe mexicano hasta Honduras, a través de los financiamientos que otorga a la Universidad de Rhode Island, en donde además participan algunas ONGs como Nature Conservancy y World Wildlife Fund, no puede menos que verse desde la lógica de la apropiación de los recursos de la biodiversidad, contenidos en ese sistema arrecifal, uno de los más grandes del mundo, bajo una fachada conservacionista (WRI, 2001). Es conveniente señalar que ese programa no forma parte del CBM. Los temores no son infundados dada la forma de operar de la USAID: como un instrumento de proyección de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos. La participación de la USAID en la parte mexicana del CBM se combina con la del BM para impulsar una estrategia de operación del corredor, desde una perspectiva imperial, de subordinación del Estado mexicano en el manejo del mismo (López, 2005).

se conoce como bioprospección. Esto es la exploración de la diversidad biológica y del conocimiento indígena ligado a ella para facilitar la selección y extracción de recursos genéticos y bioquímicos que puedan resultar en productos comerciales.

¹¹ Ulrich Brand, profesor de la Universidad de Kassel, considera al WRI como un *think tank* del BM.

La conflictividad económica y político-social en Centroamérica

Una de las contradicciones más fuertes del proyecto surge de los intereses antagónicos de los *gerentes globales de recursos* y de las necesidades de las comunidades locales. El problema de la tierra, estrechamente ligado a la ampliación de la frontera agrícola sobre territorios ecológicamente frágiles o sobre áreas de protección ecológica, no se incluye en el documento oficial del CCAD. De no modificarse el esquema distributivo de la tierra, el proyecto del corredor, que destina grandes áreas a la protección ecológica, entra en contradicción con las necesidades de tierra de los productores rurales pobres de Mesoamérica. La contradicción entre las necesidades de tierra de la población rural y la conservación de la biodiversidad, aunque está contenida en el proyecto del corredor, no se resuelve en tanto que no se adopten estrategias que busquen resolver el conflicto. "Las tendencias demográficas y socioeconómicas esperadas para las próximas décadas incrementarán las presiones en los pocos hábitat naturales, sobre las áreas protegidas y sus recursos naturales" (CCAD, 1999:18).

La ausencia del problema agrario en el proyecto es entendible en el ámbito de los alineamientos de fracciones de clase o clases de las sociedades nacionales al proyecto globalizador de los recursos de la biodiversidad, en la medida en que deja intactos los intereses económicos de dichas fracciones sociales. El poder económico de las oligarquías centroamericanas y la de Chiapas, en el sur de México, se sustenta en la concentración de la tierra.

Indudablemente uno de los problemas estructurales más agudos de la región mesoamericana es la desigualdad en la distribución de la tierra, donde se presentan niveles muy altos de concentración en un número reducido de terratenientes, lo cual afecta a la mayor parte de los países centroamericanos y al estado de Chiapas. La cuestión agraria está ausente en el documento oficial de la CCAD, y en el documento del WRI se toca de modo muy tangencial, sólo en tanto que las tierras indígenas y campesinas se hallan ubicadas de modo muy significativo en áreas de alta biodiversidad. La posición que plantea esta ONG es la de persuadir a los pobladores locales a reubicarse; en este sentido, se trata de que renuncien a los recursos de la biodiversidad (WRI, 2001). Aquí el WRI se coloca en la posición planteada por la Iniciativa del Biocomercio, la cual, para Ulrich Brand y Christoph Görg, se encamina a forzar a las poblaciones locales a renunciar al aprovechamiento y valoración de los recursos genéticos (Brand & Görg, 1999).

Algunos datos sobre la desigualdad en la distribución de la tierra en Panamá y en Guatemala ilustran la gravedad del problema en la región: en Panamá, las explotaciones menores a 5 hectáreas ocupan el 4.2 por ciento de la tierra destinada a la producción agropecuaria, pero representan el 71.5 por ciento del total de explotaciones agropecuarias del país (PNUD, 2000); mientras que en Guatemala, los datos sobre los minifundios evidencian el alto nivel de concentración existente, siendo que en 1979 el 54 por ciento del total de fincas del país era menor a 1.4 hectáreas (Censo de 1979).

El reparto agrario ha sido una tarea democrático-burguesa históricamente pospuesta, bloqueada por la oligarquía con la complicidad de la burguesía. En la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe ha sido reprimida, en muchos casos, a sangre y fuego. Sin embargo, la distribución de la tierra tendría que darse en un esquema que dotara de terrenos a las comunidades como colectividades; lo que implicaría asumir el carácter limitado de la tierra y la tendencia histórica a la fragmentación de los suelos en los repartos individualizados. El análisis del significado sociopolítico de esta medida escapa a los propósitos de este trabajo, por tal razón sólo se enuncia como obstáculo, en el largo plazo, a la sostenibilidad del proyecto del corredor en la región centroamericana.

Las referencias a la problemática socioeconómica y política provienen de ONGs participantes en el proyecto, como el WRI que señala que los "conflictos civiles" produjeron destrucción humana y material exacerbando "problemas largamente aplazados de inequidad, subdesarrollo económico y deterioro medioambiental" (2001:1). Respecto al proceso de paz, sólo se apunta que éste permitió recuperar los temas de la degradación ambiental y de la conservación de la biodiversidad en la agenda política nacional y regional (*Ibid*). La referencia implícita al conflicto armado en la región resulta muy simplificadora porque no asume la complejidad de los costos sociales, políticos y medioambientales de la guerra civil en países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua. La guerra significó una ruptura social, política, cultural, étnica y medioambiental. De modo tal que, por un lado, la recomposición de las sociedades locales, fracturadas por la existencia de organizaciones paramilitares formadas por los miembros de las mismas comunidades en las que operaban, y la estrategia contrainsurgente etnocida del ejército durante el conflicto armado y, por otro lado, en el entorno natural, la recuperación ecológica, dada la existencia de territorios sujetos a operaciones contrainsurgentes de "tierra arrasada" que "barrieron" con los bosques (López, 1992), son elementos que no pueden omitirse en un proyecto que busca incidir no sólo en los ámbitos regional y nacional, sino también en el local, y de modo especial en las comunidades indígenas a las cuales se desea incorporar.

La iniciativa del CBM no hace referencia alguna al modelo económico que se implanta a partir del ajuste estructural en la década de los años ochentas y a los procesos socioeconómicos que se derivan de aquel; asimismo, se omite cualquier alusión a la deuda externa de la región. Precisamente, asociado a la crisis económica de la región en la década de los ochentas, Centroamérica experimenta una enorme pérdida de cobertura forestal, presentándose una tasa de deforestación anual de 2.1 por ciento, la mayor en el subcontinente latinoamericano y en el Caribe (PNUD, 2000:27).

Otro problema que tampoco se ha contemplado en el proyecto del CBM es el cambio en el patrón de cultivos que tiene lugar en el marco del ajuste estructural en la región y que transforma las tierras de bosque y las de cultivo de granos a la producción para la agricultura de exportación y la ganadería, con lo que se destruye el bosque y se amplía la frontera agrícola, mediante la expulsión de los campesinos productores de granos en las tierras planas hacia tierras marginales

de montaña (ver Stonich, 1989). Esto es de una enorme importancia dada la contradicción entre los intereses locales –que sostienen una agricultura de exportación– y los intereses globales por la valorización de los recursos de la biodiversidad.

El cambio en el uso del suelo en el área del corredor representa una amenaza al proyecto global para la apropiación de los recursos de la biodiversidad, de ahí la preocupación por supervisar los cambios del mismo con una alta sofisticación tecnológica que será proporcionada por la Administración Norteamericana del Aire y del Espacio (NASA) y que realizará monitoreos en el área del corredor (CCAD, 1999).

Desde la perspectiva de los migrantes sin tierra y las comunidades indígenas, la expansión de las áreas protegidas en el proyecto del corredor representa una amenaza a la posibilidad de sus reclamos de tierra, como se verá más adelante.

Dado que el problema social de la tierra no forma parte de los objetivos del CBM, y puesto que en la estrategia del corredor se impulsa la construcción del mismo como un espacio continuo de conectividad social y ecológica que vincula las áreas protegidas y las áreas de actividad productiva, la amenaza de reubicación de los pobladores de áreas de alta biodiversidad, por métodos persuasivos o violentos, está presente a lo largo de la región, como veremos en el apartado siguiente. Al respecto, es importante destacar la preocupación de los *gerentes globales de recursos* por modificar la imagen conservacionista del proyecto de corredor biológico: “Será de fundamental importancia, para la sostenibilidad de la iniciativa, hacer entender al público (especialmente en áreas críticas del corredor) que el sistema del CBM trata de alcanzar un balance entre la protección y el uso sostenible de los recursos biológicos para el desarrollo económico” (*Ibid*:53).

La resistencia al proyecto del CBM

La resistencia de los grupos sociales de Mesoamérica al proyecto de los poderosos actores de la globalización de los recursos de la biodiversidad –CMN, ONGs, instituciones financieras internacionales y agencias de cooperación internacional– presenta diferentes formas. En los inicios del proyecto, cuando éste se da a conocer, la resistencia aparece localmente, sin articulación regional, sin embargo, ésta evoluciona hasta adoptar un carácter regional en el momento actual. El denominador común es su rechazo al proyecto debido a que se considera una amenaza a sus recursos naturales.

El rechazo al CBM no tiene la misma connotación en todas las organizaciones sociales, algunas de ellas, como las afrocentroamericanas, fueron incorporadas al proyecto a través de programas de desarrollo de capacidad institucional financiados por el BM, mediante la CCAD (ONECA, 2002). Otras, como la CICAFOC –una agrupación que coordina a 50 organizaciones campesinas e indígenas de Centroamérica y que proponía la creación de un Corredor Biológico Indígena y Campesino– logra la inclusión de un componente social y productivo en el CBM (WRI, 2001).

En Honduras se evidencia el manejo discursivo de la estrategia del proyecto del corredor, que bajo la cobertura de proyectos amigables con la naturaleza encubre proyectos convencionales de explotación intensiva de recursos naturales. La resistencia de los habitantes de las aldeas afectadas por el proyecto Hidroeléctrico Babilonia, ubicado en el Parque Nacional Sierra de Agalta, que se encuentra en las áreas protegidas del CBM, condujo al asesinato de su líder a manos de los empleados de Energisa, S. A., empresa que proyecta construir una presa (Equipo Nizkor, 2001 y 2001a).

Las comunidades amenazadas en sus tierras y recursos naturales también incluyen a los habitantes de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, en el estado mexicano de Chiapas, quienes resisten el peligro de desalojo. En esa área conviven diversas organizaciones, algunas independientes, otras identificadas con partidos políticos y otras zapatistas (ligadas directamente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el EZLN). Esta última organización llevó a cabo, en octubre de 2003, una acción de rechazo que pudiera considerarse la primera expresión de este tipo del EZLN al CBM. Simpatizantes zapatistas se manifestaron frente al mayor cuartel del ejército en Chiapas contra el proyecto del corredor y del ALCA, entre otros planes, señalando que el primero busca la privatización de sus tierras a favor de las multinacionales que explotan la biodiversidad y los recursos estratégicos como el petróleo, el gas, los minerales, los ríos y los suelos; asimismo se pronunciaron contra la globalización (*Último Segundo*, 2003).

La expresión de rechazo al CBM con mayor articulación regional tuvo lugar en marzo de 2003, en el IV Foro Mesoamericano por la Defensa de la Vida, en el que participaron 98 organizaciones civiles, de las cuales 88 son de la región mesoamericana y 10 de países latinoamericanos, europeos, de Estados Unidos y Canadá, que manifestaron su rechazo a la construcción de represas asociadas a la generación eléctrica dentro del Plan Puebla-Panamá (PPP) y al desalojo de las montañas mesoamericanas, especialmente de las que integran el Corredor Biológico Mesoamericano. El foro congregó a organizaciones campesinas, populares, de mujeres, religiosas, ambientalistas, afrocentroamericanas, de derechos humanos, sindicales, académicas, de estudiantes, indígenas y étnicas (IV Foro Mesoamericano por la Defensa de la Vida, 2003).

Conclusiones

La manera como la elite global de los *gerentes de recursos globales* desarrolla una estrategia de regulación de los recursos de la biodiversidad, orientada hacia la apropiación de estos recursos en los países mesoamericanos, muestra que dicha regulación no se impone como una coerción externa sobre los Estados nacionales, sino que se trata más bien de una combinación de estrategias: por una parte, estrategias globales, para la apropiación de los recursos de la biodiversidad existentes en la región mesoamericana, tendientes a la valorización de los mismos por medio de una regulación político-institucional regional, la cual se adecua al marco internacional de regulación de la biodiversidad en un contexto de domina-

ción globalizadora; por otra parte, una estrategia nacional, resultado de procesos societales de los países de la región mesoamericana de sometimiento a la dominación de los esquemas neocoloniales de la Iniciativa del Comercio Biológico, y por último, de estrategias de los Estados nacionales mesoamericanos de inserción óptima en la competencia entre los países megadiversos por la oferta global de recursos de la biodiversidad.

Por último, es importante agregar que sólo un proyecto que atenúe las contradicciones entre los intereses de los poderosos actores internacionales por la valorización de la biodiversidad y las necesidades de tierra de las comunidades rurales, en la modalidad del reparto colectivo señalado con anterioridad, haría posible una sostenibilidad a largo plazo en el territorio del CBM, dada la profunda desigualdad en la distribución de la tierra en las sociedades centroamericanas y en los Estados del sur-sureste mexicano. Además, sería necesario que las comunidades locales de la región mesoamericana, donde tuviera lugar la bioprospección, conforme al CDB, compartieran los beneficios derivados de la utilización comercial de los recursos genéticos "en forma justa y equitativa" y con el "previo consentimiento" de dichas comunidades, tal como lo establecen los artículos 15.7 y 15.5, respectivamente, del convenio. Sin ello, el proyecto resultaría social y ecológicamente inviable. Sin estas condiciones la estrategia de conservación y de desarrollo sustentable del CBM sólo encubre el objetivo real de privatización de la biodiversidad.

Bibliografía

- BRAND, Ulrich & Christoph GÖRG (1999), *Política ambiental global y competencia entre Estados nacionales. Sobre la regulación de la biodiversidad*, abril, mimeo.
- (2001), *Contradictions of biodiversity. The domination based "reconciliation" of economy and ecology: The case of Mexico*, mayo, mimeo.
- BRYANT, Raymond L. & Sinead BAILEY (1997), *Third World Political Ecology*, London, Routledge.
- COMISIÓN CENTROAMERICANA DE AMBIENTE Y DESARROLLO (CCAD) (1999), *Establecimiento de un programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano*, núm. de proyecto RLA/97/G31/A/1G/99, en <http://www.biomeso.net/documento.asp?Id_CategoriaDocto=1>.
- COMISIÓN MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL DESARROLLO (1988), *Nuestro futuro común*, Madrid, Alianza Editorial.
- COX, Robert (1987), *Production, Power, and the World Order. Social Forces in the Making of History*, New York, Columbia University Press.
- (1997), *The New Realism. Perspectives on Multilateralism and World Order*, New York, United Nations University Press.
- EQUIPO NIZKOR (2001), "Proyecto Hidroeléctrico Babilonia-PHB", Honduras, 4 de junio, en <<http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/gualaco2.html>>.

- (2001a), "Honduras. Una empresa energética implicada en el asesinato de un líder comunal en Olancho", Honduras, 8 de julio, en <http://www.rds.org.hn/docs/noticias/empresa_energetica_implicada.html>.
- GONZÁLEZ, Arcelia (2001), *Propiedad intelectual y diversidad biológica. Hacia una política de protección y uso sustentable de los recursos genéticos de América Latina*, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos.
- GÖRG, Christoph (2002), "The Internationalization of the State. The Example of Biodiversity Politics", en *Politika*, Helsinki, Finland, núm. 2, pp. 96-106.
- HIRSCH, Joachim (1998), *Globalización, capital y Estado*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- (2003), "La internacionalización del Estado", en Elza Maria FRANCO BRAGA (coordinadora), *América Latina. Transformações econômicas e políticas*, Fortaleza, Universidad Federal de Ceará.
- IV FORO MESOAMERICANO POR LA DEFENSA DE LA VIDA (2003), 24 de marzo, en <[http://www.ivforomesoamericano.com/por la defensa de la vida.htm](http://www.ivforomesoamericano.com/por%20la%20defensa%20de%20la%20vida.htm)>.
- LÓPEZ, Alfonso (1992), *Contrainsurgencia y deterioro ambiental en Guatemala*, México, Ciencia y Tecnología para Guatemala, Cuadernos 22, año 9.
- (2005), "Los intereses geoestratégicos de los EE. UU. en el Plan Puebla-Panamá y el Corredor Biológico Mesoamericano", en Teresa CASTRO y Lucio OLIVER (coordinadores), *El debate latinoamericano. Poder y política en América Latina*, México, Siglo XXI/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tomo 3.
- MCAFEE, Kathy (1997), *Who will benefit from biotrade?*, en <[WHO WILL BENEFIT FROM BIOTRADE.htm](http://www.who-will-benefit-from-biotrade.htm)>.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SEMARNAP, CONABIO (2000), *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México*, México, Presidencia de la República/SEMARNAP/CONABIO.
- MILLER, Kenton, Elsa CHANG & Nels JONSON (2001), *Defining Common Ground for The Mesoamerican Biological Corridor*, Washington, World Resources Institute.
- ONECA (2002), *Declaración de San José*, VIII Asamblea de la Organización Negra Centroamericana (ONECA), Junta Directiva, 5 al 7 de diciembre, en *Noticias de Centroamérica*, 7 de diciembre, <[http://www.CBMResistencia Garifuna.htm](http://www.CBMResistenciaGarifuna.htm)>.
- PNUD (2000), *GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente*, San José, PNUD.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA (1982), *III Censo Nacional Agropecuario de 1979*, Guatemala, Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía, diciembre, tomo I, vol. 1.
- SACHS, Wolfgang (1999), *Planet dialectics. Explorations in Environment and Development*, New York, Zed Books.
- SAXE-FERNÁNDEZ, John, James PETRAS, Henry VELTMEYER y Omar NÚÑEZ (2001), *Globalización, imperialismo y clase social*, México/Buenos Aires, Lumen/Humanitas.

- STIGLITZ, Joseph. (2003), *The Roaring Nineties*, Washington, World Bank.
- STONICH, Susan (1989), "The dynamics of social process and environmental destruction: a Central American case study", en *Population and Development Review*, New York, núm. 2, vol. 15, junio, pp. 269-296.
- ÚLTIMO SEGUNDO (2003), "Milhares de mexicanos protestam contra dominação dos indígenas", 21 de octubre, en <<http://www.CBMresistenciadesimpatizantes.deEZLN2003.htm>>.
- UNCTAD (1997), *The Biotrade Initiative*, New York, UNCTAD, Síntesis Ejecutiva.
- WORLD BANK (2000), *Mexico. Mesoamerican Biological Corridor Project*, Washington, World Bank, november.
- WRI (2001), "El Corredor Biológico Indígena y Campesino en América Central", en *Boletín*, núm. 44, marzo, <<http://www.El Corredor Biológico Indígena y Campesino en América Central.htm>>.